

Detienen a tres hombres por probables delitos contra la salud y robo con violencia



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. **Art. 13, CNPP**



**POLICÍA
ESTATAL**

Una consigna Operativa emitida por el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), permitió que elementos de la Secretaría de Seguridad (SS), en coordinación con personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), detuvieran a tres hombres posibles implicados en el robo de vehículos con violencia; en la acción, se decomisaron envoltorios de hierba verde seca con características propias de la marihuana y un arma de fuego.

Los efectivos estatales que se encontraban realizando acciones operativas con la finalidad de inhibir y disuadir actos delictivos, fueron alertados por el C5, sobre la presencia de tres hombres en calle Bosque de Minas del Fraccionamiento Bosques de la Herradura, a bordo de un vehículo de la marca Dodge Attitude, modelo 2017, color gris, mismo que se encuentra relacionado con al menos dos eventos de robo de automotores en los municipios de Huixquilucan y Naucalpan.

Como lo establece el protocolo de actuación, los efectivos de la SS implementaron un operativo de búsqueda y localización, ubicando el automóvil, metros adelante, donde con comandos verbales y señalamientos, les marcaron el alto para realizar una revisión física a la unidad y a sus personas.

Apegados a derecho, los uniformados estatales llevaron a cabo la inspección encontrando entre los asientos de la unidad motriz, 16 envoltorios de plástico transparente que en su interior contenía hierba seca verde con características propias de la marihuana, además de un arma de fuego tipo Login, de calibre 380, de color plata y un cartucho útil.

Por lo anterior en el lugar de los hechos, se detuvo a quienes dijeron llamarse Eloy ?N?, Sergio ?N? y César ?N? de 38, 37 y 39 años de edad respectivamente y que al consultar sus generales se tuvo conocimiento que el primero cuenta con una detención por alteración al orden público y el segundo con una carpeta de investigación por el delito de cohecho.

Después de hacerle saber los derechos que la ley les otorga, los detenidos, el vehículo, así como la sustancia prohibida y el arma de fuego fueron presentados ante la agencia del Ministerio Público, donde se inició la carpeta de investigación correspondiente a fin de determinar su situación jurídica.